CONVOCATORIA

Conforme lo establece el estatuto de Puyurima Turismo, Compañía Limitada, convoco a la Cuarta Asamblea General Ordinaria de la mencionada empresa a realizarse en su domicilio, en la Finca Hotel CotopaxiPungo, ubicado en la vía Pita Tambo s/n y vía a Cóndor Cucho, de la parroquia de Rumipamba, cantón Rumiñahui de la provincia de Pichincha, el día miércoles 31 de marzo de 2016 a las 12:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe de la Gerencia.
2.- Informe de Estados Financieros

Quito, 1 de marzo de 2.016

María Gabriela Cornejo V.
Gerente General

RECEPCIÓN:	FECHA	FIRMA
Sebastián Cornejo Santoliva	1 de marzo, 2016	
María Gabriela Cornejo V.	1 de marzo, 2016	Ma. Gabriela Cornejo V.
Sebastián Cornejo Veintimilla	1 de marzo, 2016	

CUARTA
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PUYURIMA TURISMO, COMPAÑÍA LIMITADA

En la parroquia de Rumipamba, el día jueves 31 de marzo de 2016, a las 12:00 horas se encuentran reunidos los señores/a Sebastián Cornejo Santoliva, María Gabriela Cornejo Veintimilla y Sebastián Cornejo Veintimilla, en la Finca Hotel CotopaxiPungo situada en la parroquia de Rumipamba, cantón Rumiñahui de la provincia de Pichincha, atendiendo a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Puyurima Turismo, Compañía Limitada.

El señor Sebastián Cornejo Santoliva, presidente de la compañía pide a la secretaria, señora María Gabriela Cornejo Veintimilla que constate el quórum. La secretaria informa que están presentes los señores/a Sebastián Cornejo Santoliva, María Gabriela Cornejo Veintimilla y Sebastián Cornejo Veintimilla, propietarios del noventa, cinco y cinco por ciento (90, 5 y 5 %) por ciento respectivamente de participaciones de Puyurima Turismo, los que representan el ciento por ciento del capital social de la empresa.

El Presidente una vez de constatar el quórum, declara instalada la Junta General Ordinaria, pide a la Secretaria que de lectura a la convocatoria y la somete a consideración de los asistentes con derecho a voto, la convocatoria y el Orden del Día son aprobados por unanimidad. El orden del día es el siguiente:

1.- Informe de Gerencia General y aprobación.
2.- Informe de Estados Financieros y aprobación.

1.- INFORME DE GERENCIA

El señor Presidente pide que se trate el primer punto del orden del día, Informe de Gerencia: La señora María Gabriela Cornejo Veintimilla da lectura al informe de Gerencia. El Presidente somete a consideración el Informe de la Gerente, el que se lo aprueba por unanimidad. Una copia del informe de Gerencia se incluye al acta de la presente Junta General.

2.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

El Presidente ordena que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día: Informe de los Estados Financieros.

La Gerente general manifiesta que por la naturaleza de Puyurima Turismo de ser una empresa familiar, los estados financieros de la empresa han sido entregados y analizados por la totalidad del capital social con anterioridad a esta Asamblea, a pesar de lo cual se los somete a consideración de los asistentes. El señor Sebastián Cornejo Veintimilla propone que se los apruebe, la propuesta es aceptada y de este modo se aprueba los estados financieros por unanimidad del capital social de la Empresa.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día de la asamblea de Puyurima Turismo, Compañía Limitada, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Para constancia suscriben el acta los integrantes de la totalidad del capital social.

Sebastián Cornejo S.
Presidente

María Gabriela Cornejo V.
Gerente General

Sebastián Cornejo V.
Socio